

**AVISO JUDICIAL
NÚMERO 34**

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. -SALA CIVIL-.

HACE SABER:

QUE EN SALA DE DECISIÓN CIVIL QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 a las 9:00 A.M., con la asistencia de las H. Magistradas RUTH ELENA GALVIS VERGARA y MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, se debatirán los siguientes proyectos:

TUTELAS

1.- TUTELA 1ª de EVELIO BENITEZ CASTAÑEDA contra la JUZGADO CUARENTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. Exp. 000-2022- 01878-00 T1.

2.- TUTELA 1ª de ALBA LUCÍA MOLINA TORRES contra el JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. Exp. 000-2022-01915-00 T1.

3.- TUTELA 2ª de CARMENZA SALGADO contra el MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Exp. 046-2022-00380-01 T2.

4.- TUTELA 2ª de BLANCA CECILIA VILLAMIZAR contra la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA Y OTROS. Exp. 027-2022-00292-01 T2.

5.- TUTELA 2ª de VICTORIA CONSUELO SAAVEDRA SAAVEDRA contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES-. Exp. 00-2022-00311-01 T2.

6.- TUTELA 2ª de CARLOS ANDRÉS FORERO MEDINA contra la DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO. Exp. 703-2022-00179-01 T2.

ASUNTOS CON TRAMITE DEL ARTICULO 14 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 4 DE JUNIO DE 2020 y LEY 2213 DE 2022

7.- VERBAL de ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA de MAURO CARO GUARNIERI contra WILLIAM GUTIÉRREZ y OTRO. Exp. 014-2019-00171-01.

8.-RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL DE HORTELIA SARMIENTO GÓMEZ, ÁNGELA MARÍA y JHON JAIRO URIBE SOTO SARAVIA contra COMPAÑIA ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. Exp. 023-2019-00653-01.

Presentados nuevamente

9.- ACCIÓN POPULAR instaurada por LIBARDO MELO VEGA CONTRA LA COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S. Exp. 038-2020-00198-01.

10.- VERBAL de ELETICIA CHACÓN PÉREZ contra POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Exp. 003-2021-01859-01.

11.- ORDINARIO DE LIBERTY SEGUROS VIDA S.A. contra TRANSPORTES ESPECIALES ENOC MEJÍA & CIA. S.C.A. y CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Exp. 2013-00022-02.

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2022.


JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS
MAGISTRADO